

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día doce de marzo de dos mil quince en el **HOSPITAL CENTRAL DE ASTURIAS**, sito en carretera de [REDACTED] de Oviedo (Asturias).

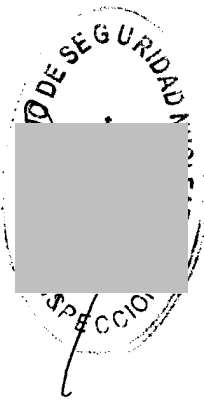
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas destinadas a uso médico ubicadas en el emplazamiento referido.

Que la última autorización de la instalación del Servicio de Oncología Radioterápica, relativa a la MO-4, fue realizada por resolución de la Consejería de Industria y Empleo de fecha 25 de junio de 2014.

Que la inspección fue recibida por doña [REDACTED], Jefa del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica (FM y PR); don [REDACTED] Jefe del Servicio de Oncología Radioterápica, y don [REDACTED], responsable de la Unidad de Radiofísica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

El búnker número 1 se encuentra vacío; en el número 2 se encuentra instalado un acelerador [REDACTED] número de serie 5726; en el número 3 un acelerador [REDACTED], número H295725; en el número 4 un acelerador [REDACTED] número de serie 19-1593; y el búnker número 5 se encuentra vacío. En la sala D.2.35 se encuentra instalado el simulador [REDACTED] número de serie 0149GE13 y en la sala D.2.36 un simulador [REDACTED]. En la sala opuesta al puesto de control del acelerador número 5 se encuentra instalado un equipo de terapia superficial [REDACTED]. En el Quirófano 34 se encuentra instalado un equipo de braquiterapia de alta tasa [REDACTED], número de serie 10039 (contenedor 40130) con fuente de Ir-192 y en el Quirófano 35 un equipo [REDACTED] número de serie 468, con fuente de Co-60. En el Quirófano 36 se encuentra un equipo [REDACTED] sin fuente.-----

Las dependencias se encuentran señalizadas y provistas de acceso controlado; los equipos se revisan periódicamente por la empresa suministradora respectiva; fueron exhibidos los diarios correspondientes a cada una de las unidades; disponen de 13 licencias de supervisor y 29 de operador en vigor; las revisiones de los registros dosimétricos del mes de enero de 2015 correspondientes a 59 usuarios no presentan valores significativos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a trece de marzo de dos mil quince.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HOSPITAL CENTRAL DE ASTURIAS** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME:

Oviedo, 23 de Marzo de 2015



Dr. [REDACTED]
Gerente Area Sanitaria IV

